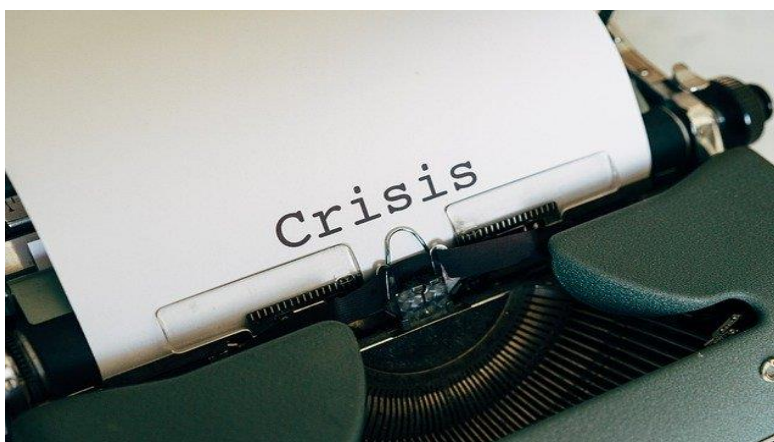


EL DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL  
INVITA AL

# “DIPLOMADO EN DERECHO DE CRISIS EMPRESARIAL”



## I. OBJETO DEL DIPLOMADO

El Diplomado Virtual en Derecho de Crisis Empresarial tiene como objeto brindar a los abogados y profesionales de áreas afines que lo cursen, herramientas suficientes en materias relacionadas con las crisis empresariales y la insolvencia, abordando: **(i)** Aspectos generales de esta rama jurídica, junto con su evolución normativa; **(ii)** El régimen de Insolvencia Empresarial en el Ordenamiento Jurídico colombiano; **(iii)** El Régimen de Insolvencia de persona natural no comerciante; **(iv)** Los paraconcursos a la luz del ordenamiento jurídico colombiano; **(v)** Diferentes mecanismos de reactivación empresarial; **(vi)** Las medidas para la mitigación de la crisis originada por la pandemia del Covid 19; y **(vii)** Otros aspectos y materias relevantes para el Derecho Concursal, en especial el marco de reestructuración y alertas tempranas en la Unión Europea.

Lo anterior, con el propósito de que los abogados y profesionales de distintas áreas que finalicen el Diplomado, cuenten con las habilidades tanto sustanciales como procesales en esta materia, así como también adquieran nociones generales en distintas ramas jurídicas y financieras que complementan el Derecho de la Crisis de Empresas. **El Diplomado se dictará en forma virtual a través de Zoom.**

## II. INTENSIDAD HORARIA

La intensidad horaria será de **ciento sesenta (160) horas**, desde el **21 de julio hasta el 7 de Diciembre del 2020**, Esto es, ocho (08) horas semanales, dos (02) horas diarias, de lunes a jueves de 5:00 p.m. a 7:00 pm. El horario podrá estar sujeto a cambios por imprevistos, que serán anunciados con anticipación.

## III. COSTO DEL DIPLOMADO

El Diplomado tendrá un costo de \$350.000. El valor para estudiantes y egresados de posgrado del Externado y para funcionarios públicos será de \$250.000. El diplomado será gratuito para estudiantes y egresados de pregrado de la Universidad Externado de Colombia, hasta los primeros 100 inscritos.

## IV. PROGRAMA

*La Universidad Externado de Colombia se reserva el derecho a suspender, postergar y/o cancelar el evento; y hacer cambios en el programa y/o en la nómina de expositores y/o panelistas.*

**EL DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL  
INVITA AL**

<b>GENERALIDADES</b>	<b>INTENSIDAD</b>
<p><b>1. Aspectos generales del Derecho Concursal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Historia y concepto del Derecho Concursal.</li> <li>ii. Rasgos distintivos y características.</li> <li>iii. Fundamentos constitucionales del Derecho concursal.</li> <li>iv. Evolución normativa.</li> </ul>	<p><b>OCHO (8) HORAS</b></p>
<p><b>2. Otras áreas relevantes en el Derecho Concursal:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Aspectos básicos de contabilidad y análisis financiero.</li> <li>ii. Aspectos básicos de Negocio Jurídico, obligaciones y contratos.</li> <li>iii. Aspectos básicos de derecho procesal.</li> <li>iv. Aspectos básicos de derecho tributario.</li> </ul>	<p><b>OCHO (8) Horas</b> <b>DIEZ (10) Horas</b> <b>SEIS (6) Horas</b> <b>CUATRO (4) Horas</b></p>
<p><b>3. Régimen de insolvencia empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Finalidad, principios y alcance del régimen de insolvencia empresarial.</li> <li>ii. El proceso de reorganización: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Generalidades del proceso concursal.</li> <li>b. El acuerdo como contrato.</li> <li>c. El acuerdo y su suerte.</li> </ul> </li> <li>iii. El proceso de liquidación judicial: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Efectos de la apertura del proceso de liquidación judicial.</li> <li>b. Trámite del proceso liquidatorio.</li> <li>c. Terminación del proceso liquidatorio.</li> </ul> </li> <li>iv. La validación de acuerdos extrajudiciales.</li> </ul>	<p><b>TREINTA (30) HORAS</b></p>
<p><b>4. Disposiciones generales sobre el Régimen de Insolvencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>i. Generalidades del régimen de insolvencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Promotores y Liquidadores.</li> </ul> </li> </ul>	

**EL DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL  
INVITA AL**

<ul style="list-style-type: none"> <li>b. Formalidades.</li> <li>c. Créditos postergados.</li> <li>d. Continuación de procesos ejecutivos.</li> <li>e. Gastos de administración – créditos contra la masa.</li> <li>f. Garantías.</li> <li>g. Prescripción y caducidad.</li> <li>h. Servicios públicos.</li> <li>i. Acción revocatoria y simulación.</li> <li>j. Ineficacia.</li> <li>k. Transparencia empresarial.</li> <li>l. Facultad de los apoderados.</li> <li>m. Conciliación.</li> <li>n. Peritos y evaluadores.</li> <li>o. Responsabilidad socios, administradores y revisor fiscal.</li>   <li><b>ii. Insolvencia de grupos empresariales.</b></li>   <li><b>iii. Insolvencia Transfronteriza.</b></li>   <li><b>iv. Las Cámaras de Comercio y la Insolvencia.</b></li> </ul>	<p><b>TREINTA Y DOS (32) HORAS</b></p>
<p><b>5. Los paraconcursos a la luz del ordenamiento jurídico colombiano.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. E.O.S.F. y Cooperativas.</li> <li>ii. E.P.S. y entidades afines.</li> <li>iii. Empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios.</li> <li>iv. Captación ilegal.</li> </ul>	<p><b>SEIS (6) HORAS</b></p> <p><b>OCHO (8) HORAS</b></p> <p><b>OCHO (8) HORAS</b></p> <p><b>DOCE (12) HORAS</b></p>
<p><b>6. La Crisis de las Entidades Territoriales, Entes Públicos y del Estado.</b></p>	<p><b>OCHO (8) HORAS</b></p>
<p><b>7. Delitos Asociados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Administración desleal</li> <li>ii. Alzamiento de bienes.</li> <li>iii. Falsedad.</li> <li>iv. Fraude Procesal.</li> </ul>	<p><b>CUATRO (4) HORAS</b></p>
<p><b>8. El marco de reestructuración y alertas tempranas en la Unión Europea. La situación en las distintas fases de la pandemia</b></p>	<p><b>SEIS (6) HORAS</b></p>

**EL DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL  
INVITA AL**

<b>9. Los casos Italiano y Español</b>	<b>CUATRO (4) HORAS</b>
<b>10. La Ley de Bancarrota Americana</b>	<b>SEIS (6) HORAS</b>

**V. INSTRUCTIVO DE PAGO**

1. Ingresar a la página web de la Universidad Externado de Colombia ([www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co)).
2. Hacer clic en “*PAGOS EN LÍNEA E IMPRESIÓN DE RECIBOS*” (parte inferior derecha)
3. Diligenciar “Datos Iniciales” y continuar
4. En “Ordenes” dar click a “Educación Continuada, Bancos de Datos Jurídicos y Eventos” y diligenciar la facultad, el programa de educación continuada y descuento. En Facultad, seleccionar la Facultad de Derecho. En el Programa, seleccionar Diplomado Derecho de Crisis Empresarial.
5. Dar click a “crear orden”. La orden se podrá visualizar para descargarla o pagarla en línea
6. Enviar comprobante de pago a [secretaria.comercial@uexternado.edu.co](mailto:secretaria.comercial@uexternado.edu.co), con los siguientes datos:
  - ✓ Nombres y apellidos completos
  - ✓ Número de documento de identificación
  - ✓ Correo electrónico institucional y personal
  - ✓ Número de celular
  - ✓ Nombre del programa al que se inscribió